



**Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 26/2020**  
**Acto de Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 21 de Septiembre de 2020, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de unidades de transporte, solicitadas por la Secretaría Técnica de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el C. Luis Enrique Estolano Cervantes, Secretario Técnico de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, quien solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, de las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Premier de Oriente, S. de R.L. de C.V.	Electrónica	2
2.-	Automotriz Nihon, S.A. de C.V.	Electrónica	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

*[Handwritten signatures and marks]*



**Premier de Oriente, S. de R.L. de C.V.**

**A) Preguntas Administrativas:**

1.- Referente a los tiempos de entrega de las unidades, nuestra marca se encuentra en una transición de modelos 2020 a 2021 (se nos terminan los modelos 2020 y en octubre nos empiezan a llegar los modelos 2021) por lo cual en caso de salir favorecidos en los resultados de la licitación vamos a requerir un mayor tiempo para la entrega de las unidades, es posible ampliar el tiempo de entrega?

Me refiero a la partida 1, 2 y 3.

**Respuesta: Afirmativo, se amplía a 30 (treinta) días naturales a partir de la firma del contrato.**

**B) Preguntas Técnicas:**

1.- Referente a la partida 1, 2 y 3, los colores de carrocería de las unidades pueden variar?

**Respuesta: En lo que se refiere a las partidas 2 y 3 deberán ser de color blanco.**

**Automotriz Nihon, S.A. de C.V.**

**B) Preguntas Técnicas:**

1.- **Numeral 7. Plazo de entrega.** Solicito atentamente se amplíe a 30 (treinta) días naturales a partir de la firma del contrato. Favor de considerar.

**Respuesta: Afirmativo, se amplía a 30 (treinta) días naturales a partir de la firma del contrato.**

En uso de la voz el Lic. Luis Enrique Estolano Cervantes, Secretario Técnico de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, informa lo siguiente:

La partida 1 deberá ser 1 (una) unidad tipo Suv , motor 3.5 litros de 6 cilindros, 295 hp, tracción delantera, bolsas de aire, cristales eléctricos, transmisión automática de 8 velocidades, dirección eléctrica, frenos de disco ABS, cinturones de seguridad, aire acondicionado, control crucero, capacidad para 7 pasajeros, rin 19 de aluminio, sistema de alarma, modelo 2021.

La partida 2 deberán ser 13 (trece) unidades de cuatro 4 puertas, motor 1.8 litros de 4 cilindros, 16 válvulas, tracción delantera, bolsas de aire, cristales eléctricos, transmisión automática CVTI, aire acondicionado, cinturones de seguridad, dirección eléctrica con piñón y cremallera, control crucero, frenos de disco ABS, rin 16, sistema de alarma, modelo 2021.



La partida 3 deberán ser 2 (dos) unidades tipo pick, doble cabina, 4 puertas estándar, 4 cilindros, motor de 2.7 litros, frenos de disco delanteros y tambor trasero con ABS, dirección de piñón, cremallera hidráulica, bolsas de aire, cinturones de seguridad, aire acondicionado, rin 17 de aluminio, sistema de alarma, modelo 2021.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

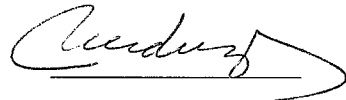

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	28 de septiembre de 2020	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:13 horas, del día 21 de septiembre de 2020.

Esta acta consta de diez hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LAS DEPENDENCIAS**

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	

f



Lic. Luis Enrique Estolano Cervantes Representante de la  
Secretaría de Transparencia y  
Rendición de Cuentas

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**Nombre**

**Dependencia**

Ing. Catalina Díaz Armendaris

Representante de la Secretaría  
de Transparencia y Rendición  
de Cuentas

*Catalina Diaz A.*

----- FIN DEL ACTA -----